

**Marzo de 2003****Nº 372****EL SERVICIO EN LA MAJADA**

En los establecimientos ganaderos que desarrollan la cría de ovinos, es necesario adoptar una serie de medidas que contribuyan a mejorar los índices de producción de la actividad ovina, para ello creemos conveniente desarrollar este tema:

**TAREAS PREVIAS AL SERVICIO**

Antes de iniciar el servicio, la majada debe ser acondicionada para facilitar el trabajo y evitar problemas.

La época mas recomendable para preparar a la majada para el servicio es a principios de Febrero.

Todas las hembras deberán ser revisadas a fin de descartar todas aquellas que pudieran presentar problemas en su aparato genital, locomotor o eventualmente no garantizan que críe su cordero luego del parto.

Para ello se deberán refugar todas las ovejas con desgaste avanzado de dientes, viejas, aquellas que presenten cortaduras en pezones o bien pezones ciegos, evidencias externas de cicatrizaciones indebidas en vulva y aquellas que por problemas de enfermedades podales irrecuperables no garanticen un buen desplazamiento (arreo).

Una vez definido el lote seleccionado para servicio se deberá proceder a la ultima inspección del interior de los genitales externos. Para ello en la manga y con la ayuda de un vaginoscopio se procederá a verificar el estado de la vagina y cuello del útero, descartando todas aquellas ovejas que presenten restos de abortos (huesos), o bien presenten infecciones vaginales severas con presencia de exudados purulentos. Para realizar esta tarea se recomienda la intervención de un Veterinario.

Así quedara conformados el lote apto para recibir servicio y a todas estas ovejas se les esquilara la parte posterior (región comprendida por la cola, ano, vulva y porción posterior de los cuartos) a fin de garantizar la perfecta visualización de los órganos genitales externos, además de lograr la limpieza y rápido secado de la región al no presentar lana en abundancia. Por otra parte es conveniente practicar la esquila de la cara (desoje) de los animales, para que los animales puedan obtener una buena visibilidad y la influencia del fotoperíodo. Con el objeto de lograr el buen desplazamiento de los animales, es conveniente que se realice un despezuzado correctivo y de ser necesario practicar un pediluvio preventivo para evitar las enfermedades pódales.

El lote resultante que se someterá a servicio deberá encontrarse en una buena condición corporal, superior a 2 en lo posible. También es el momento oportuno para practicar una desparasitación a la totalidad de la majada.

En cuanto a los machos que se utilizaran como padres es conveniente, un par de meses antes del inicio del servicio realizar una revisión clínica y serológica. En la revisión clínica (**Consultar con su Veterinario**) deberá prestarse atención a la edad del carnero (dentición), al estado del aparato locomotor, en el caso de ser necesario realizar despezuzado correctivo y pediluvio preventivo; luego debería verificarse el aparato genital poniendo énfasis en el escroto, testículos, epidídimo, pene, precucio y prolongación uretral (látigo).

También deberá observarse el estado general considerando una condición corporal superior a 2,5 como óptima; en casos necesarios se aconseja suplementar con fardos de alfalfa y 1 kg de avena húmeda diaria por carnero son suficientes para su mantenimiento y buena producción espermática.

Finalmente realizar un análisis serológico a fin de descartar la presencia de Brucelosis Ovina.

Siendo previsores, unos 30 días antes del inicio del servicio es conveniente una aplicación de un polivitamínico que contenga Vitamina A, D y E.

En el caso de encontrar alguno de los padres con algún problema que requiera medicación antibiótica, deberá buscarse alternativas ya que tratamientos de este tipo suprimen la espermatogénesis de los machos, pudiendo afectar la utilización del mismo en ese periodo de servicio.

Todas estas actividades deberán realizarse con la antelación suficiente para evitar la contingencia de salir a buscar reemplazos de apuro.

### ¿EN QUE EPOCA ENCARNERAR?

Para definir la época de servicio de la majada es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

#### *RITMO SEXUAL DE LA HEMBRA*

Las ovejas se caracterizan por tener anualmente un periodo receptivo al sexo opuesto (estación sexual) y otro no receptivo o de anestro.

Durante la estación sexual la oveja manifiesta periodos sucesivos de celos, claro esta sino resulta preñada. Por ello se clasifica a la especie como poliéstrica estacional o semipoliéstrica.

#### *DURACION DE LA TEMPORADA SEXUAL Y ESTACIONALIDAD DE LAS RAZAS*

La actividad sexual se inicia cuando la cantidad de horas luz diarias disminuye, lo cual ocurre durante el otoño e invierno. Esto permite que los nacimientos ocurran en la primavera cuando las condiciones ambientales y nutricionales son favorables, facilitando con ello la supervivencia de las crías.

Esta regla no se aplica para todas las razas ya que existen variaciones entre ellas (Tabla 1)

Sobre la base del estímulo lumínico (variable para cada una de las razas) de la relación luz – oscuridad, conducida hasta el hipotálamo por el nervio óptico, la hipófisis modifica su relación en la producción de hormonas gonodotrópicas.

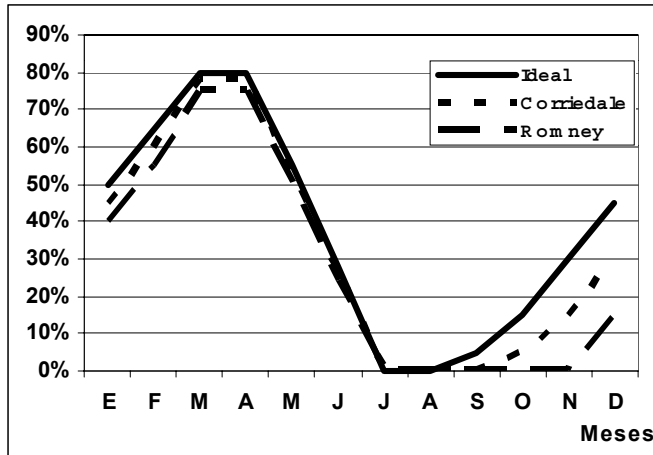
**Tabla 1:** Inicio y finalización de la temporada sexual según razas.

RAZAS	INICIO TEMPORADA	FIN TEMPORADA
Lincoln	Marzo	Julio
Romney Marsh	Febrero	Julio
Caras Negras	Diciembre	Julio
Corriedale	Noviembre	Julio
Ideal	Octubre	Julio
Merino	Octubre	Agosto
Dorset Horn	Todo el año	-

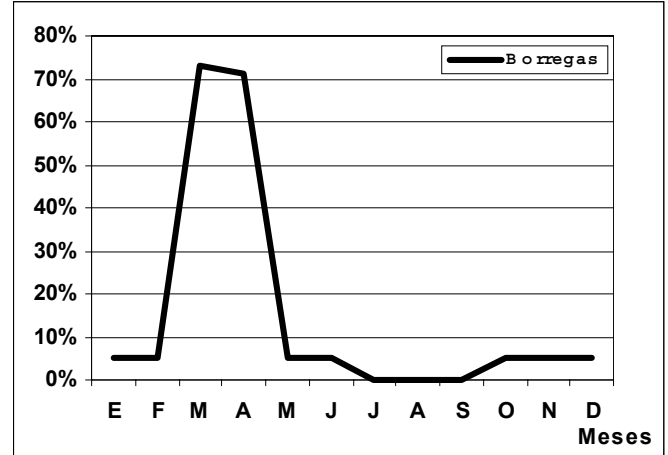
Es importante considerar que las borregas tienen **una estación sexual más corta** que las ovejas, aproximadamente un tercio de la oveja.

En los gráficos 1 y 2 se puede observar la frecuencia de ocurrencia temporal del celo en ovejas y borregas de las razas presentes en la región.

**Grafico 1:** Manifestación de celos de las Ovejas de razas con presencia regional.



**Grafico 2:** Manifestación de celo de las Borregas (promedio de las razas con presencia regional)



En función de lo observado la época mas adecuada para la realización del servicio de ovejas y borregas son los meses de Marzo y Abril.

**PUBERTAD**

La pubertad ocurre alrededor de los 25 y 30 Kg. de peso, entre los 6 a 10 meses de edad de la cordera. En estos **primeros celos no es aconsejable dar servicio** debido a que la borrega no completo su desarrollo. Se considera que la cordera llega al momento de servicio cuando alcanza entre el 50 a 70 % de su peso adulto y en nuestras condiciones esto se lograría a los 18 meses de edad, 35 Kg de peso y el animal corta los 2 dientes.

**DURACION DEL CICLO ESTRAL**

Es de 16 a 17 días para todas las razas con extremos de 14 a 21 días. Es más prolongado en las razas menos estacionales como las Merinos. Se repite cada 17 días hasta que desaparece el estímulo y la oveja entra en anestro hasta la próxima temporada. En la tabla 2 se pueden ver los diferentes periodos en que se divide el ciclo estral.

**Tabla 2:** Períodos del ciclo estral

<b>PROESTRO</b>	3 días	Preparatorio del celo
<b>ESTRO</b>	Promedio 36 hs.	Fase de celo. Ovulación (18 a 30 hs. de iniciado el celo)
<b>METAESTRO</b>	2 – 3 días	Formación del cuerpo luteo.
<b>DIESTRO</b>	9 – 10 días	Funcionamiento del cuerpo luteo.
<b>ANESTRO</b>	Variable. Depende de la duración de la temporada sexual (2 a 6 meses)	Reposo sexual

## ¿CUANTO TIEMPO DAR SERVICIO?

El servicio en ovinos no debería prolongarse por mas de 60 días, siendo deseable realizar servicios no mayores a 45 días cuando las condiciones de la majada (Ovejas, borregas y carneros) y ambientales (campos con mucho verde y sin exceso de humedad) sean óptimas.

Como el ciclo estral de la oveja dura 17 días, con un servicio de 60 días se le otorga 3 posibilidades para que se preñe, prolongando el servicio se posibilita a las ovejas de baja fertilidad que queden preñadas, dificultando su eliminación posterior. Además la parición se alarga generando la aparición de corderos muy chicos y de bajo peso al destete.

Las borregas siempre es conveniente que tomen servicio separadas de las ovejas adultas, debido a la diferencia de comportamiento (asustadizas) y la duración del celo (mas corto). Para ello se recomienda establecer un potrero exclusivo para la borrega en servicio y asignarle una dotación del 3% de carneros como mínimo.

M.V. Domingo Emilio Aguilar